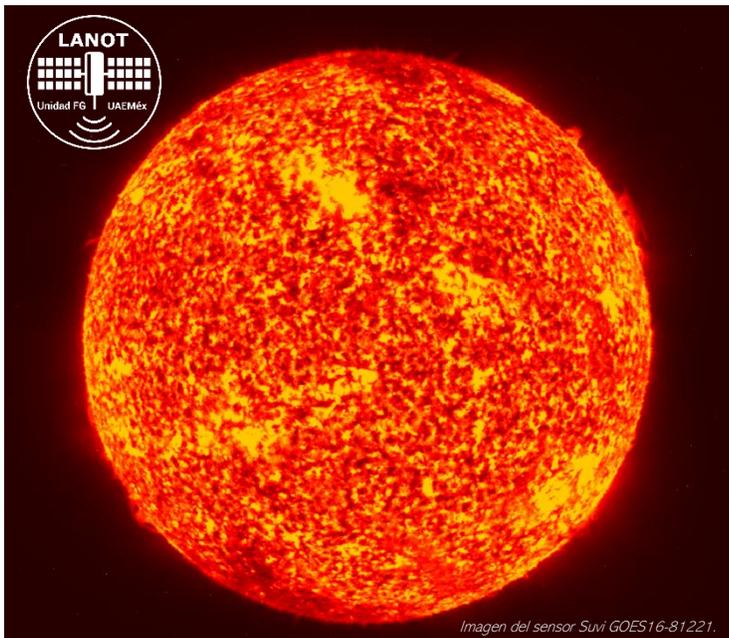


Boletín-01-ESP-LANOT_UFG

Toluca de Lerdo, México, 8 de diciembre 2021.

Informe especial: Erupciones solares



El Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra, Unidad Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, informa en su boletín especial sobre las recientes erupciones solares ó Fulguraciones solares.

El Sol se estima su formación alrededor de 4,500 mil millones y medio de años, y desde el punto de vista astrofísico es un gran reactor de fusión nuclear que al interior los átomos de hidrogeno colisionan entre sí, fusionándose al orden de 15 millones de grados centígrados con diámetro estimado en 1,392,684 siendo unas 110 veces más grande que el de la tierra.

En este sentido a partir de la función de más de 600 millones de toneladas por segundo de átomos de hidrogeno formando helio convirtiéndose en energía liberándose al espacio en fulguración solar intensa de radiación electromagnética compuesta en lo general por luz visible, radiación infrarroja, luz visible, radiación ultravioleta, Rayos X y rayos gama, este procesos de fusión nuclear tienden a cambiar e intensificarse por ciclos establecidos cada 11 años a partir de los primero registros en el año de 1755, donde a lo largo de 270 años de registros cada finalización de ciclo se presenta el fenómeno denominado “*Terminador*” donde se ha podido identificar que al cierre e inicio de cada ciclo estas erupciones y/o eyecciones se intensifican; actualmente nos encontramos en el término del 24 de acuerdo a las investigaciones recientes por el Dr. James A. Klimchuc de la NASA y la revista *Solar Physics*.

Una de las teorías de las científicas radica en que estamos a punto de iniciar el ciclo 25 el cual puede ser tan intenso como el 24 o incrementar su liberación de energía, el cual desencadenara el crecimiento de manchas solares, caracterizadas por ser regiones en la superficie del sol (fotosfera) donde el campo magnético es más intenso, y a menudo tanto las fulguraciones y manchas solares se enredan liberando una gran cantidad de radiación al espacio.

En este sentido acorde al estudio de los fenómenos astronómicos como lo establece la *Ley General de Protección Civil* en México, el LANOT-Unidad Facultad de Geografía de la UAEM se está profundizando en las consecuencias atmosféricas y en la superficie terrestre, analizando los efectos significativos derivado por la liberación súbita de radiación electromagnética, para comprender los daños en las redes eléctricas, fibras ópticas, sistemas de telecomunicaciones, y redes tecnológicas diversas.